

13. de Enero de 1780.

N.º de Villa de Vergara

Senor.

Haviendo emprendido el verano pasado à Com-
poner para mi habitacion la Casa, que precedida
al facultad, permitte con el Marques de Valde-
Espina, y consumido en ella un acopio considera-
ble de maderas men, que de prevencion hacia
años lo tenia, me veo, que aun necesito me-
cha material para la continuacion de la obra,
y aunque en los montes propios mios de El
queca voy à cortar aquellos que me parecen
utiles, y expreso partida de tablaron de Salina,
y otras partes, aun necesitare mucho mas,
por lo qual suplico à V. S. con el mejor Ple-
rito, que supliendola lo que tiene estipulado
à sus vecinos, le digne franquisme uno diez
Vobles de los montes de Gastandola, paraq.
pueda cortar en el proximo mes de Mayo, y con-
ducirlos à tiempo para la Primavera prox-
ma continuar mi obra.

En nuevo favor, me agrada merecer

